

Curso Académico: ( 2023 / 2024 )

Fecha de revisión: 31-08-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: VIÑAS CHIAPPINI, VERONICA ESTHER

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 5 Cuatrimestre :

#### REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

La realización de las prácticas en empresas o instituciones es generalmente incompatible con la asistencia a clase en otras materias del grado. Para poder cursar la asignatura, los/las estudiantes deberán tener superados un mínimo de 110 ECTS del plan de estudios en el que estén matriculados. Además, algunas entidades podrían crear dificultades de compatibilidad horaria, con el riesgo implícito de retrasar la finalización de los estudios de grado (riesgo que el/la alumno/a asume al matricularse).

Una vez matriculados en la asignatura, los/las estudiantes recibirán información específica sobre el proceso a seguir. AVISO- Por la naturaleza de esta asignatura, dependiendo de cada plaza ofertada por las distintas entidades, el calendario de realización de prácticas puede no ajustarse exactamente al periodo lectivo del cuatrimestre correspondiente sino realizarse en otros periodos del curso.

#### OBJETIVOS

De Conocimiento:

- Aplicar en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas, dándoles una perspectiva práctica.
- Adquirir otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales, y relacionarlos con el ámbito profesional propio de la titulación para la que se prepara el estudiantes.
- Conocer la situación del mercado laboral en el segmento correspondiente.
- Conocer pautas de comportamiento en el medio laboral.

Destrezas:

- Dar respuestas eficaces y eficientes a situaciones y problemas que requieran de una visión interdisciplinar y global.
- Adquirir la habilidad para adaptarse a las dinámicas propias de cualquier organización, sea una institución pública o una empresa: necesidad de actualizar permanentemente los conocimientos, diferentes grados de competitividad, necesidad de innovar, políticas de calidad, si es el caso relación con clientes externos e internos y con proveedores, tomas de decisiones en contextos de incertidumbre, administración eficiente del tiempo y de toda suerte de recursos limitados.
- Capacidad para realizar un balance de la primera experiencia de inmersión en el medio laboral: autoanálisis de puntos fuertes y débiles.
- Adquirir una experiencia real de trabajo que facilite el posterior acceso al mundo laboral.
- Adquirir dotes de organización y planificación.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad para trabajar bajo presión.

Actitudes:

- Tener un comportamiento responsable durante la realización del trabajo: asistencia y puntualidad, motivación e interés, etc.
- Tener una disposición para el trabajo en equipo y para cooperar con los demás.
- Iniciativa y proactividad.
- Creatividad y originalidad.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Consistirá de actividades realizadas por los/las estudiantes en empresas y organismos, que tengan por objeto dotar de un contenido práctico a la formación universitaria, siempre que dicha actividad guarde relación con su formación académica y sus salidas profesionales.

Estas actividades obligatoriamente deben realizarse en entidades con convenio de colaboración formativa suficientemente enriquecedor para el/la estudiante. Si no existe convenio y se estima conveniente, se tramitará su firma con la entidad correspondiente.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las competencias, conocimiento y actitudes serán adquiridas por los/las estudiantes a través de la realización de prácticas en una empresa u organismo durante un periodo de tiempo determinado.

El curso tendrá el siguiente desarrollo:

- 1) El/la tutor/a académica realiza sesiones informativas específicas a los/las estudiantes sobre la asignatura, con el objetivo de informar sobre la pauta a seguir.
- 2) Los/Las estudiantes buscan sus propias prácticas (bien a través de la Oficina de Orientación y Empleo bien a través de sus propios contactos) ya que, de momento, la universidad no realiza una selección previa de estudiantes para realizar prácticas para esta titulación.
- 3) Una vez superado el proceso de selección y la tramitación del Anexo al Convenio, el/la estudiante se incorporará para la realización de prácticas durante un mínimo de 140 horas en una entidad determinada.
- 4) Durante su estancia en la entidad, el/la estudiante podrá contactar con un/a tutor/a académico/a por si necesita algún tipo de apoyo, especialmente si tiene alguna duda o problema con el desarrollo de las prácticas. También dispondrá de un/a tutor/a en la entidad con el objeto de dirigir, orientar y supervisar la actividad del/de la estudiante en dicha organización.
- 5) Finalmente el/la estudiante realizará una memoria sobre las prácticas para su evaluación y se asegurará de que el/la tutor/a en la entidad envía directamente al/a la tutor/a académico/a su informe de evaluación.

La información detallada sobre el procedimiento se encuentra en la Secretaría Virtual de Aula Global:  
[https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371212290323/Practicas\\_curriculares](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoDosColumnas/1371212290323/Practicas_curriculares)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para evaluar los conocimientos y habilidades de la estancia realizada por el/la estudiante se tendrán en cuenta dos informes:

- Un informe proporcionado por el/la tutor/a en la empresa u organización sobre la práctica realizada.
- Y la memoria escrita realizada por el/la estudiante, entregada en el plazo de tiempo establecido.

A través de estos dos informes, el/la tutor/a académico/a calificará la asignatura.

La asignatura sólo tiene una convocatoria por curso académico.

Peso porcentual del informe del tutor/a de la entidad donde se realizan las prácticas: 70%

Peso porcentual de la memoria del/de la alumno/a: 30%